Diez maravedis.

SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y SEIS.

Hordinario Sauado 22 de Sep.re de 1696=

En la muy noble y muy leal Ciud. de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella sauado veinte y dos de Sep.re mill seis.os nov.ta y seis los muy Ill.es S.res Murcia se juntaron a hazer Cauildo Hordinario como lo acostumbran a saber D.r Don Fran.co de Zeu.s el Cau.do Escouedo y Velasco del Consejo de Su Mag.d Alcalde Electo de su casa y Corte Corregid.r y Justicia mayor desta Ciud. D.n Alonso Perezmonte D.n Ant.o de Roda Don Pedro Fontes Carrillo D.n Fran.co Molina D.n Juan Lucas Guil D.n Fran.co Ant.o de Reyes, D.n Josep S. Ant.o Rocamora y D.n Ant.o Sandoval Reg.res=

Leyendo Pedro Martinez de Luna Pedro Villanueua Sevastian Quenedo y Juan Osorio Jurados=

Informe=

6 A la peticion de Fran.co Gonz.s Duran Presuitero Retor de los niños de la Doctrina suplicando se le libre el trigo que se acostumbra para el sustento de ellos Rector y amas de los dos meses que cumpliran a quinze de octubre= La Ciudad hauiendola oydo Acordo que el Cau.do Patron y el Contador Informen=

Postura en las Yerbas=

6 A la peticion de D.n Josep S. Alforea Vecino desta Ciud. haciendo Postura en las Yerbas de Santomera y Campo de la matanza para este Ybernadero en precio de Duzientos Ducados de V.n pagados la mitad nauidad deste año y el dia de n.ra S.ra de Marzo del siguiente de nouenta y siete= La Ciud. Hauiendola oido la admitio y acordo se corra=

Sobre el nombramiento de Alcalde Pedaneo de fuente alamo=

Viose Carta de la Ciud. de Cartagena pidiendo se haga por esta Ciud. el nombramiento de Alcalde Pedaneo del lugar de fuente Alamo en conformid.d de la Escriptura hecha para que por esta mano se gouierne las tres Jurisd.nes de que se compone para presentarle en el pleito que se sigue